

Línea estratégica 3: Gestión territorial y urbanismo con criterios de sostenibilidad

Programa de actuación 3.2. Prevención de riesgos ambientales

PROYECTO 3.2.1. PLAN DE RECUPERACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS CAÑADAS, VEREDAS.

<p>Justificación y Objetivos</p>	<p>Las cañadas suponen un importante entramado de caminos cargados de historia, con gran potencial para su dinamización económica y social. Son parte del legado cultural y natural que ha llegado a nuestros días, por lo que sería interesante conservarlas y potenciarlas.</p> <p>Constituyen auténticos corredores ecológicos para la flora y fauna silvestre, esenciales para la migración y el intercambio genético.</p> <p>Sin embargo, junto a ese interés ecológico, las cañadas constituyen también rutas o corredores verdes para su uso turístico, educativo y recreativo, por su carácter lineal e importante entramado.</p> <p>Los objetivos que se persiguen son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conservar las cañadas existentes en el municipio - Delimitar y señalizar las cañadas existentes - Potenciar su uso por parte de la población 				
<p>Descripción</p>	<p>Para la elaboración del Plan de Recuperación de las Cañadas es necesario primero reunir toda la información disponible y realizar un trabajo de campo, para que con toda esta información se elabore un inventario con las cañadas existentes en el municipio y comprobar cuál es su estado de conservación. Una vez realizado este diagnóstico, el siguiente paso sería proponer las actuaciones que sobre cada trazado es conveniente realizar (acondicionamiento, señalización, accesibilidad...).</p> <p>Se deberían elaborar así mismo actuaciones de conservación y mantenimiento y actuaciones dirigidas a la ciudadanía para la promoción y oferta.</p>				
<p>Acciones/Hitos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración y aprobación del Plan de recuperación de las cañadas. 2. Delimitación y señalización de las cañadas. 3. Actuaciones de acondicionamiento y mejora 4. Actuaciones de difusión y divulgación 				
<p>Prioridad</p>	<p>Media</p>	<p>Frecuencia</p>		<p>Plazo de ejecución</p>	<p>Medio plazo</p>
<p>Agentes implicados</p>	<p>Consejería de Medio Ambiente. Ayuntamiento</p>				
<p>Valoración económica</p>	<p>En función de las actuaciones a acometer</p>				
<p>Fuentes de financiación/Recursos Humanos</p>	<p>Consejería de Medio Ambiente. Ayuntamiento.</p>				
<p>Indicadores relacionados</p>	<p>Elaboración del Plan Metros lineales de cañadas recuperadas.</p>				
<p>Normativa de referencia</p>	<p>Ley de Vías Pecuarias de 1.995</p>				

Control de ejecución	Iniciada: se han realizado actuaciones relacionadas con el corredor verde de dos Bahías	Año
Observaciones		2010-2012